



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Servicio de Prestaciones y Atención al Usuario (CS.33/23)**.

Consejería: 06.- SALUD

Órgano: 06.06.- DIRECCIÓN GENERAL DE HUMANIZACIÓN, PRESTACIONES Y FARMACIA

Centro: 06.06.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE HUMANIZACIÓN, PRESTACIONES Y FARMACIA

(Los datos relativos a la actual relación de puestos de trabajo, se mantendrán en tanto se publique la nueva relación de puestos de trabajo de adecuación de las estructuras orgánicas del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja).

Correspondencia con actual decreto de estructura orgánica:

Consejería de Salud y Políticas Sociales

Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias

Dirección General de Prestaciones y Farmacia

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicataria
Jefe/a Servicio de Prestaciones y Atención al Usuario	28	A1	24.799,20 €	Calle Cordón, Verónica

En Logroño, a 9 de octubre de 2023.